



ANITA GONZÁLEZ

DIPUTADA LOCAL DISTRITO 8

TERCER INFORME ANUAL

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

LXXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

PRESENTACIÓN

Muchas gracias vecinas y vecinos del Distrito 8, ser su Diputada Local durante estos 3 años ha sido un privilegio y un gran honor, que me llevo en el corazón.

Les comarto que durante este tiempo siempre busqué ser una digna representante en el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, defender lo que es justo para ustedes y para todo Nuevo León, pero sobre todo hacer equipo para trabajar por y para ustedes.

Me voy con la satisfacción de haber sido una Diputada cercana a la que le abriste las puertas de tu hogar para compartirle tus más grandes necesidades y a la que le diste la confianza para darle solución a tus demandas.

Tu sabes que el resultado de mi trabajo legislativo durante estos 3 años, en gran parte es por ti, por tu compromiso e involucramiento en la vida política, escucharte, atenderte y resolverte siempre fue mi prioridad, y con orgullo te comarto que hicimos un gran trabajo.

Y que ahora que estoy por asumir mi cargo para una nueva encomienda como tu Diputada Federal en la Cámara de Diputados en la ciudad de México, reafirmo mi compromiso de seguir haciendo equipo contigo y con las demás autoridades estatales y federales, para juntos construir el Monterrey y el Nuevo León que nos merecemos.

Ahora bien, de conformidad con lo previsto en el Artículo 18 Bis y 18 Bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, te presento mi tercer informe de actividades legislativas correspondiente al tercer año de trabajo de la LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

C. Ana Isabel González González
Diputada Local

DURANTE ESTE

TERCER AÑO

DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,
COMO TU

DIPUTADA LOCAL

PRESENTÉ LAS SIGUIENTES

PROPUESTAS

SALUD



◆ La salud mental debe ser una prioridad para todos los gobiernos en el mundo y al ser esta una prioridad en mi agenda durante este tercer año solicite que se atendiera de manera prioritaria la **salud mental materna** mediante una reforma a la Ley de Salud Mental del Estado de Nuevo en donde solicite que se priorice la prevención y atención de la Salud Mental de las mujeres gestantes a través de atención psicológica especializada dentro de las instituciones de salud mental públicas durante la etapa del embarazo, puerperio y para aquellas que hayan sufrido la pérdida de su bebé en cualquier etapa de la gestación.

◆ Así mismo solicite reformar la Ley Federal y Estatal de Salud para se cree e implemente un **protocolo para enfrentar la muerte gestacional, perinatal y neonatal, con majeo clínico y acompañamiento psico-emocional a madres y padres de familia**, que hayan perdido un bebé, además de garantizar el otorgamiento de licencias de trabajo para madres y padres de familia que atraviesen por este duelo.





SEGURIDAD

- ◆ Reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, para fomentar el uso de la tecnología y promover la **denuncia digital** a todas las víctimas de cualquier delito, permitiendo con ello la eficiencia del trabajo de la fiscalía y garantizar el acceso a la justicia de manera pronta y expedita.

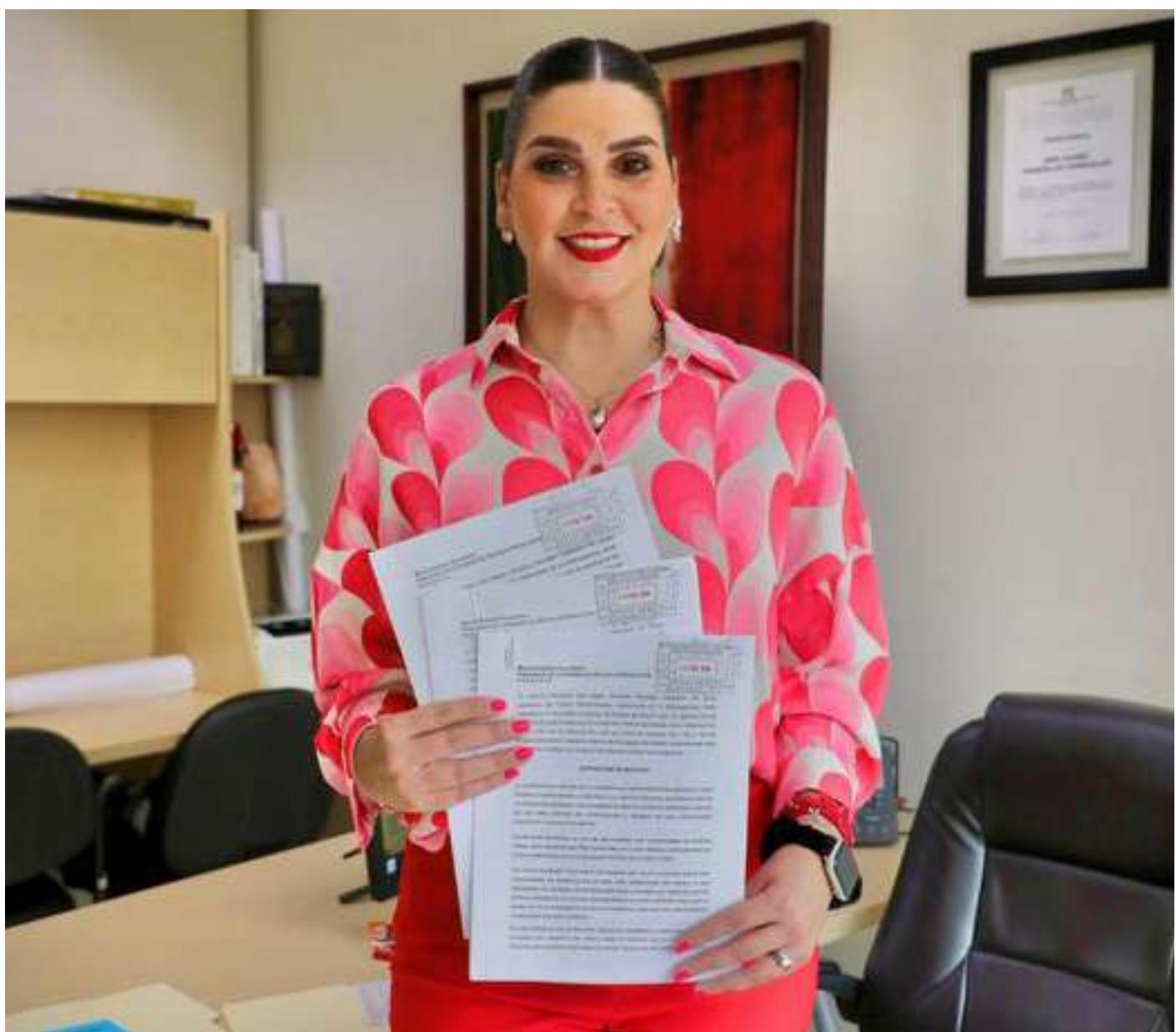
MEDIO AMBIENTE

- ◆ Presente una reforma a la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, para que todos los municipios del Estado cuenten con un **Consejo Ciudadano de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales**, el cual sesione por lo menos de manera semestral y su principal función sea asesorar y dar opinión sobre programas, proyectos y acciones en materia ambiental dentro de los Municipios.
- ◆ Ante la tala de árboles que se presentó en el parque la Alameda y ante el llamado de diferentes organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos, presente una iniciativa de reforma a la Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Nuevo León, con el fin de **garantizar que los Municipios al momento de expedir autorización para derribo, poda, trasplante y restitución de un árbol, soliciten diagnósticos y dictámenes técnicos en donde se garantice el por qué se debe talar, podar o trasplantar** árboles, por parte de la autoridad municipal y esto sea informado a la ciudadanía, antes de intervenirlos,



además de que la Secretaría de Medio Ambiente en conjunto con los municipios garantice que los trabajos de dictaminador, supervisor y de las propias personas que intervienen en la poda, derribo y trasplante de árboles esté debidamente capacitado y que cuenten con los conocimientos necesarios para llevar a cabo su trabajo, para ello se deberá acreditar y certificar a las personas involucradas en esta actividad.

- ◆ Para contrarrestar los efectos de la contaminación ambiental, propuse dotar de **mayor presupuesto al Fondo del cambio climático**, además de dotar de atribuciones tanto al ejecutivo como a la secretaría de medio ambiente para implementar acciones que garanticen que las empresas que decidan invertir en Nuevo León manejen procesos menos dañinos al medio ambiente en nuestro Estado.
- ◆ La contaminación del aire es un tema sumamente delicado en nuestro Estado, por ello presenté una iniciativa que tiene por objeto **transparentar el uso de los recursos recaudados por el impuesto verde**, así como que sean implementadas medidas para garantizar una **buena calidad del aire**.



PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



En conjunto con un estudiante de Derecho del Tecnológico de Monterrey, acudí a presentar reforma a la Ley de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León, para que los Municipios recaben información estadística en relación a las zonas en donde se presenta mayor incidencia de **violencia en contra de niñas, niños y adolescentes** y con ello la autoridad municipal pueda intervenir estas zonas con programas de prevención y atención a la violencia infantil.

INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Con la finalidad de que las **personas con discapacidad puedan tener un empleo con accesibilidad y en igualdad de circunstancias** presenté iniciativas de reforma a la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, a la Ley De Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, con el objetivo de que se establezca ofertas de empleo para personas con discapacidad, con inclusión, sin discriminación y respeto a sus derechos humanos.

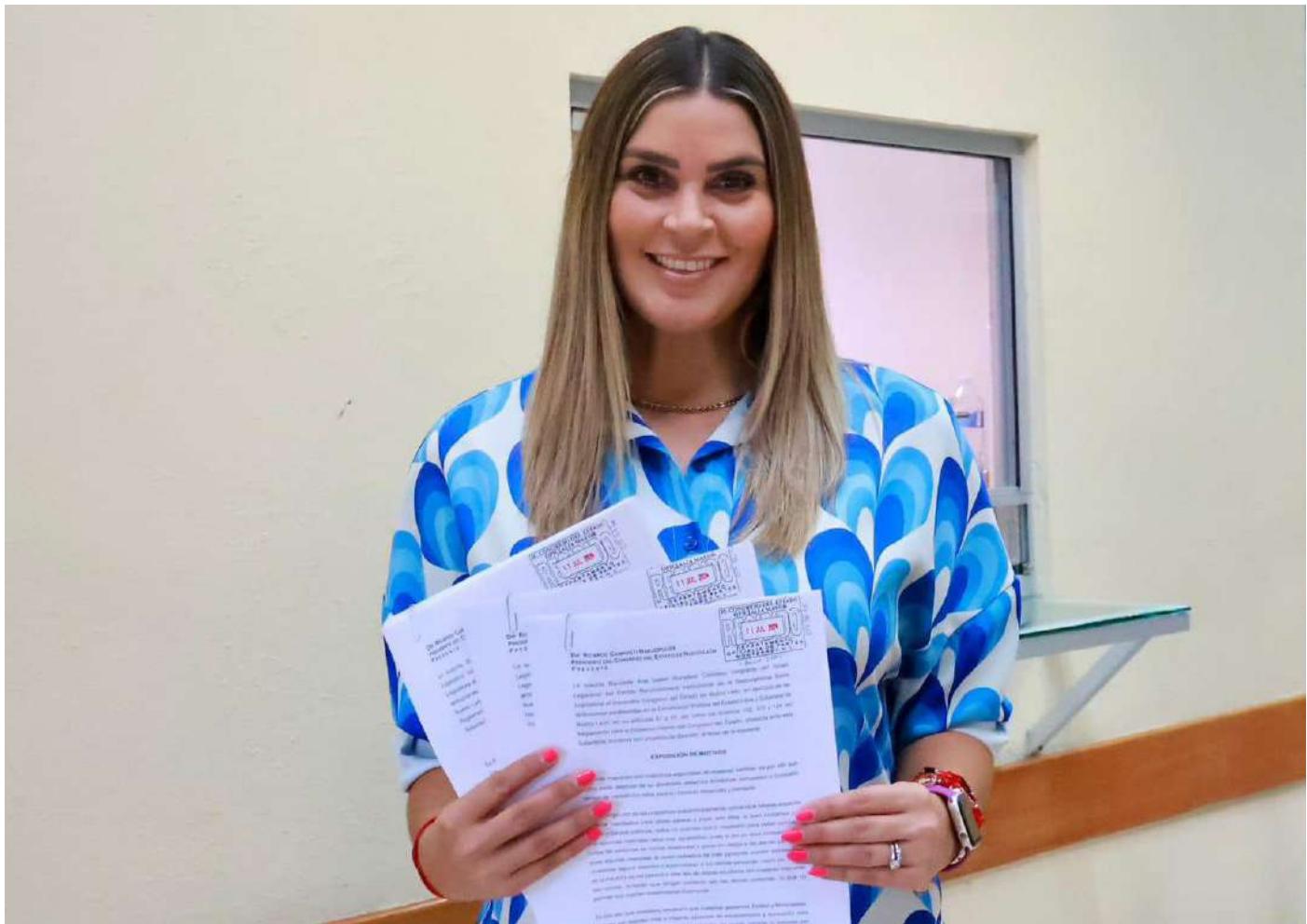
IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- ◆ En conjunto con mujeres jóvenes presente una iniciativa de reforma al Reglamento Interior del Congreso para Institucionalizar el desarrollo del **Parlamento de la Mujer de manera anual** y este cuente con recursos necesarios para poderse llevar a cabo anualmente dentro del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
- ◆ Presente iniciativa de reforma al código civil, con una estudiante de la facultad de derecho de la UANL, con la finalidad de **prevenir la violencia familiar**, incluyendo como requisito que para contraer matrimonio se deba tomar cursos de planificación familiar, igualdad de género y métodos anticonceptivos, así como la emisión de un dictamen médico que garantice la salud mental de los contrayentes.
- ◆ Presente una reforma a la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para garantizar presupuestos con enfoque de género para **la atención de la violencia que vivimos las mujeres en el espacio público.**



PROTECCIÓN ANIMAL

- ❖ Reformas a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, para elevar a rango de Ley la **creación de espacios públicos exclusivos para mascotas, mejor conocidos como parques o zonas pet friendly.**
- ❖ Propuse crear **Centros de Atención, Adopción, Protección y Bienestar Animal en todos los municipios de nuestro Estado**, abandonando el modelo de centros de control canino, perreras o antirrábicos, y promoviendo que los centros cuenten con una atención más especializada y humanitaria para los animales en abandono.



- ❖ Y por último propuse que los elementos de seguridad adscritos a las policías municipales estén debidamente capacitados y que exista un protocolo para el **rescate concientización, respeto y bienestar animal, para que al momento de recibir un reporte de maltrato animal sepan cómo actuar.**

JUNTO CON EL

GRUPO LEGISLATIVO

DEL PRI PRESENTAMOS LAS
SIGUIENTES

PROPUESTAS

SALUD

- Implementar herramientas y estrategias a través de la terapia asistida con animales, para beneficio de la salud mental.
- Garantizar la atención nutricional de niñas, niños y adolescentes que tengan enfermedades terminales.
- Crear Centros de psicología preventiva e impulso al desarrollo humano, con el objetivo de fomentar la educación emocional.
- Establece la creación de un Fondo de prevención de la diabetes del 1% del total de los ingresos.
- Regular la donación y disposición de órganos y tejidos, así como promover la cultura de la donación.
- Que la Secretaría de Salud realice anualmente una encuesta estatal sobre adicciones, y que con ayuda de los ayuntamientos se difundan programas y centros estatales de atención contra las adicciones.
- Capacitación, a los padres y madres de familia de recién nacidos; en atención de primeros auxilios en situaciones de asfixias.
- La creación de un observatorio estatal contra el suicidio, quien será ayudar a vigilar la operatividad de los planes que el gobierno emplee en contra del suicidio.
- Propusimos crear la Ley de Prevención, Atención Integral y Control para el VIH de Estado de Nuevo León.

SEGURIDAD

- Tipificar el delito de Cohabitación forzada, con el fin de proteger a los menores de edad de ser obligados a vivir con una persona que pueda atentar contra su dignidad o su vida.
- Implementar la modalidad de poder usar los servicios de un Notario Público, para hacer más práctico y rápida la disolución del vínculo matrimonial.
- Establecer herramientas tecnológicas en los procesos notariales, así como acciones en materia del delito de despojo de inmuebles contra actos ilegales de notarios y particulares.
- Prisión y multas a quienes practiquen procedimientos quirúrgicos para provocar esterilidad.
- Crear el registro de personas agresoras sexuales.
- Establecer la obligación de cubrir los alimentos de los hijos, a las personas que conduciendo en estado intoxicado provoquen la muerte de los padres.
- Tipificar el delito de acecho en el Código Penal.

Tipificar como delito la inseminación artificial forzada, la cual es producto

- de una violencia en contra de la mujer y como tal debe ser combatida.

Reconocer como violencia digital la realizada mediante inteligencia artificial generativa.

MEDIO AMBIENTE

- Plantear una mejor clasificación, protección y expansión de las áreas verdes del Estado.
- Propusimos brindar de mayor cobertura de la seguridad hídrica en las viviendas de nuevos fraccionamientos, donde las viviendas deberán de contar con sistemas de almacenamiento de agua potable.

DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- Busca que el Estado establezca convenios de colaboración con el sector privado para otorgar becas a estudiantes del nivel medio y medio superior de escasos recursos.
- Refuerza los trabajos realizados para la erradicación del acoso escolar por medio de un Programa de Prevención de Acoso y Violencia Escolar, implementado por personas expertas en educación, psicólogos, trabajo social y derecho.
- Con el fin de promover y establecer programas de detección e identificación temprana de alumnos con talento extraordinario en un deporte y otorgarles apoyos, estímulos, etc.
- Crear un Registro Estatal de Niñas y Niños en Centros Penitenciarios en situación de Acompañamiento, es decir de aquellos menores que nazcan dentro de un reclusorio, el cual le garantice el acceso a sus derechos.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

- Erradicación de los estereotipos culturales que propicien cualquier tipo de violencia contra las mujeres.
- En materia de adecuación de nuevas disposiciones a las leyes estatales sobre violencia hacia la mujer.
- Busca reforzar el concepto de igualdad salarial entre mujeres y hombres.
- Propusimos la creación de un Registro de Agresores en Violencia de Género, donde se encontrarán aquellas personas que hayan sido sentenciadas por ejercer cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres.
- Que se brinde en todo momento a las mujeres víctimas de violencia un trato digno en cualquier etapa de los procesos de defensa de sus derechos.

PROTECCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

- Crear un fondo de recuperación de viviendas abandonadas en los municipios, y puedan ser adquiridas por familias de escasos recursos.
- Establecer un plan de gestión integral de renovación urbana, con el cual se elaborarán planes de desarrollo urbano para recuperar zonas que se encuentren en un índice alto de abandono.
- Que el Instituto de la Vivienda de Nuevo León, promueve la coordinación de firmar convenios para que puedan recuperar y rehabilitar las casas abandonadas con el fin de reasignarlas a la población con mayor índice de vulnerabilidad.
- Creación de residencias de día, para la estancia de personas adultas mayores donde se puedan desarrollar diversas actividades, bajo el cuidado de personas especializadas.

INCLUSIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Garantizar que toda la información relevante que se les deba proporcionar a las personas con discapacidad esté disponible en formatos de comunicación que puedan comprender con facilidad.
- Iniciativa para que los municipios expidan licencias de conducir a personas con discapacidad y puedan hacer uso de espacios exclusivos.

ECONOMÍA

- Contemplar acciones que favorecen a los emprendedores estableciendo que los esquemas de financiamiento deben observar siempre las mejores condiciones del mercado financiero, en cuanto a financiamiento, pagos de créditos e intereses.
- Incentivos a aquellas empresas que emprendan negocios dirigidos a satisfacer las necesidades de personas con discapacidad.
- Establecemos la creación de un fondo estatal para atender las emergencias y desastres agropecuarios en la entidad.
- Propusimos la creación de la Ley de Fomento al Primer Empleo para Jóvenes, la cual se pretende la creación de nuevos empleos que sean cubiertos por jóvenes de 18 a 29 años y así poder adquirir experiencia laboral.
- Propusimos establecer en igualdad los años de jubilación para hombres y mujeres que se encuentran bajo el régimen de ISSSTELEON

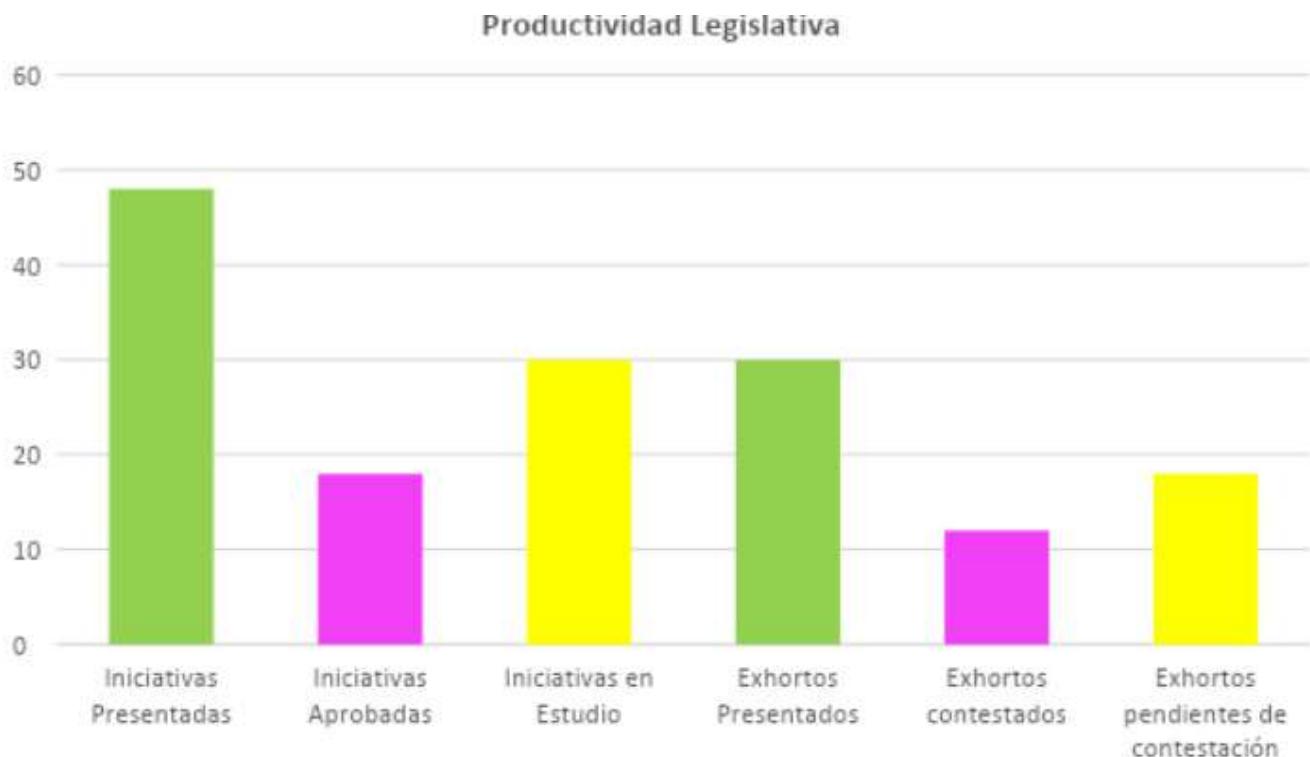
DERECHOS LABORALES

- Procurar los derechos laborales de las personas con discapacidad.
- Establecer mecanismos en materia de pruebas de orientación vocacional, procurando ayudar a las y los jóvenes sobre su futuro laboral.
- Establece la obligación del Estado para realizar brigadas de capacitación y asesoramiento en la búsqueda de empleo.
- Aumentar el periodo de lactancia de las madres trabajadoras.
- Establecer un programa que acompañe a los prestadores del servicio social en áreas médicas para reforzar su profesionalismo.

MI TRABAJO DENTRO DEL CONGRESO

Con orgullo te comarto que soy de las

Diputadas más productivas de la LXXVI legislatura.



Mi trabajo como tu representante ha sido y seguirá siendo ser tu voz en el Congreso, por ello te comarto que fui de las Diputadas que **más intervenciones en tribuna** ha realizado con el único objetivo de defender tus intereses en la máxima tribuna del Honorable Congreso del Estado.

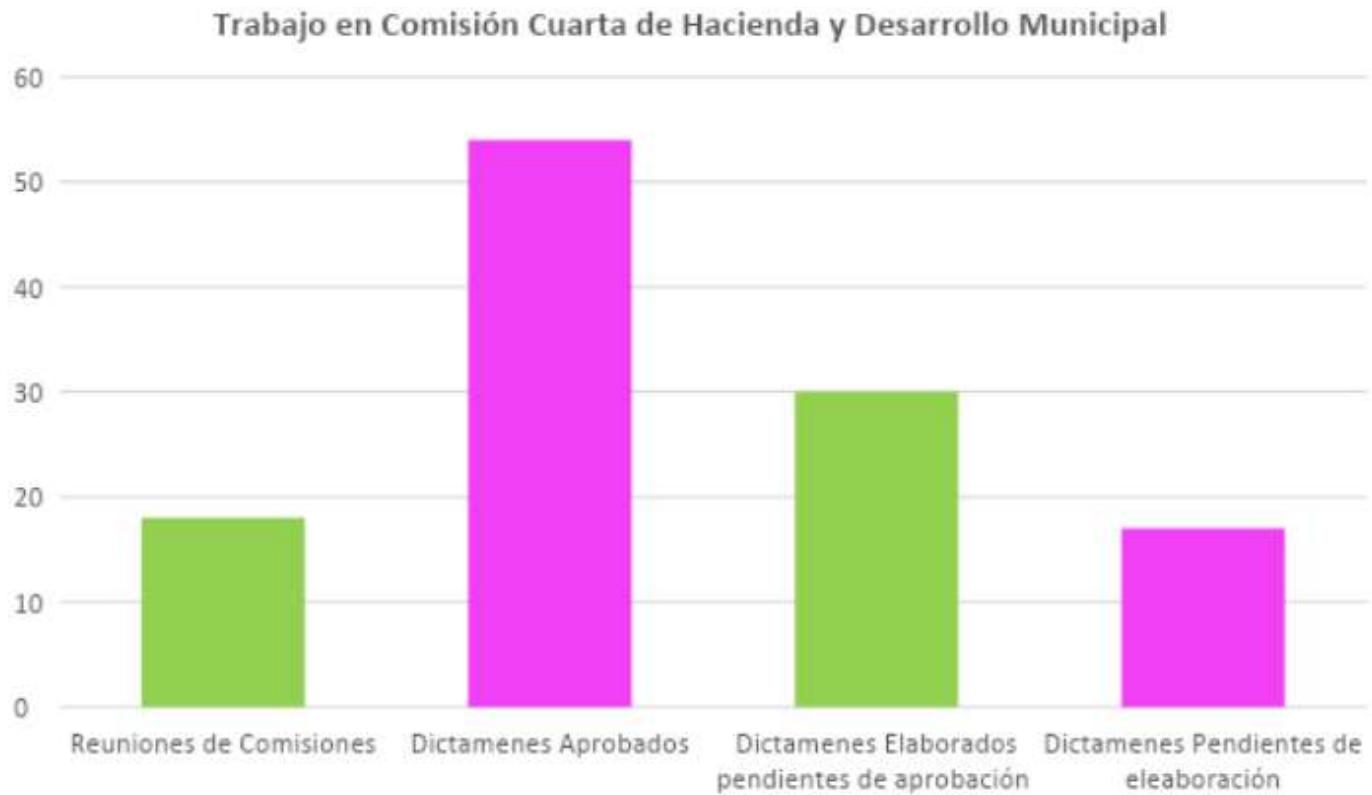
Durante estos tres años me desempeñé como Presidenta de la Comisión 4ta de Hacienda y Desarrollo Municipal

Revisamos que las cuentas públicas de los Municipios de Agualeguas, Cerralvo, China, Doctor Coss, Doctor González, General Bravo, General Treviño, Juárez, Los Aldamas, Los Herreras, Los Ramones, Marín, Melchor Ocampo, Parás y Pesquería, estuvieran en apego a la legalidad, transparencia y rendición de cuentas, de acuerdo a las leyes aplicables en la materia, y que los usos de los recursos asignados fueran destinados a proyectos de beneficio para la ciudadanía.

Aprobamos solicitudes para que pudieran adquirir créditos municipales para el desarrollo de proyectos de infraestructura y de beneficio para los ciudadanos de Nuevo León.

Así mismo vigilamos que el estudio técnico en los valores de catastro fuera de acuerdo a la normativa vigente y cumplieran con la primicia de no afectar el bolsillo de los ciudadanos de nuestro Estado.

En este sentido los resultados de esta comisión fueron los siguientes:



También formé parte de las siguientes comisiones:

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ECONOMÍA,
EMPRENDIMIENTO Y
TURISMO

JUVENTUD

TERCERA DE HACIENDA Y
DESARROLLO MUNICIPAL

VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y
RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS

PARLAMENTO ABIERTO

Comisiones en las cuales hemos trabajado en sacar muchos temas importantes y de relevancia en beneficio de nuestros representados, entre los que puedo destacar los siguientes:

- ◆ En Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable tuvimos reuniones con ambientalistas y juntos frenamos la deforestación de nuestro Río Santa Catarina, así mismo aprobamos grandes reformas para contrarrestar la contaminación del aire y la protección del agua y los árboles de nuestro Estado.
- ◆ En Salud y Atención a Grupos Vulnerables de los temas más importantes que aprobamos fueron la Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia de Nuevo León y la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la Condición del Espectro Autista y/o Trastornos del Neurodesarrollo del Estado de Nuevo León.



- ◆ En Economía Emprendimiento y Turismo aprobamos reformas que fortalecieron los derechos de los trabajadores, y una de las principales reformas que aprobamos fue el garantizar las licencias de trabajo a las trabajadoras menstruantes a quienes se les diagnostique con endometriosis severa o dismenorrea primaria o secundaria en grado incapacitante.
- ◆ En Juventud aprobamos que se llevara a cabo el parlamento de la juventud en donde jóvenes de 16 a 29 años pudieron participar como Diputados a presentar sus iniciativas y propuestas para un mejor Nuevo León, adicionalmente aprobamos reformas para garantizar el derecho a la salud mental, a la prevención del suicidio, a un trabajo digno y a la continuidad de sus estudios.
- ◆ En tercera de hacienda aprobamos solicitudes de crédito de los Municipios del Estado, valorización y actualización del predial de nuevos fraccionamientos, y cuentas públicas municipales.
- ◆ En vigilancia para el mantenimiento y recuperación de planteles educativos, sostuvimos reuniones con la Secretaría de Educación Estatal, Sofía Leticia Morales Garza, quien nos presentó los avances en el plan para abatir las deficiencias de los planteles escolares tras la pandemia y también durante la glosa se cuestionó sobre este tema tan importante, como tu diputada seguiré exigiendo que los planteles educativos cuenten con la infraestructura necesaria para que nuestras niñas y niños puedan tener aulas de calidad.
- ◆ En la Comisión de parlamento abierto, firmamos un convenio con las asociaciones FUNDAR, CENTRO y REDESQUINTOPoder IDEA, para el ejercicio de Parlamento Abierto que en práctica es un mecanismo de participación ciudadana y co-creación y en donde nos comprometimos a garantizar el derecho a la información, compartir información parlamentaria, datos abierto y no propietarios y sobre todo a la accesibilidad y difusión del trabajo legislativo.

DESIGNACIONES

Otra de las funciones clave del Congreso, que refuerza el principio de separación de poderes inherente a un estado democrático, es su rol en la selección de funcionarios públicos.

En este Tercer Año de Ejercicio Constitucional, esta Septuagésima Sexta Legislatura se realizaron 4 designaciones, siendo estas las siguientes:

1.- **C. Luis Enrique Orozco Suárez**, como Gobernador Interino del Estado de Nuevo León.

2.- **C. Alejandro Reynoso Gil**, como Titular de la Auditoría Superior del Estado.

3.- **C. Javier Garza y Garza**, como Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

4.- **C. Gustavo Javier Solís Ruiz**, como Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León.

MI TRABAJO EN LAS CALLES DEL DISTRITO 8

Siempre estuvimos cerca y en contacto con los vecinos del Distrito 8, y los visitamos con brigada y recorridos en las diferentes colonias de nuestro Municipio, llevando apoyos de gestoría hasta su casa y a las instalaciones de mi casa de enlace la cual se ubicó en:



**Av. Garza Sada 6019,
Col. Villa las Fuentes**

y en donde todos los días estuvimos al tanto de tus solicitudes.

Y durante estos tres años otorgamos diferentes

Apoyos de Gestoría

que se dividen en los siguientes rubros:

SALUD

- ◆ Apoyos Gastos hospitalarios para operaciones;
- ◆ Descuentos en cuentas hospitalarias;
- ◆ Consultas médicas;
- ◆ Medicamentos;
- ◆ Aparatos e insumos médicos;
- ◆ Estudios médicos; y
- ◆ Apoyo económico para la compra de aparatos auditivos.



DISCAPACIDAD

- ◆ Andadores;
- ◆ Sillas de ruedas;
- ◆ Sillas de ruedas especiales para personas con parálisis cerebral y con discapacidad psico-motora y mental.
- ◆ Muletas



PROGRAMA VEAMOS MTY

- ◆ Llevamos a las diferentes escuelas de nuestro Distrito el programa de veamos monterrey con el que entregamos lentes a niñas y niños de nuestro Estado.
- ◆ Y con el fin de dar mayor cobertura decidí ampliar el programa, para que también los ciudadanos en general de nuestro distrito puedan tener acceso a lentes gratuitos, acercando estas campañas a mi casa de gestoría.



EDUCACIÓN Y DEPORTE

- ◆ Durante estos tres años otorgue becas escolares que apoyaron la educación de jóvenes de preparatoria y universidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de CEDUCA;
- ◆ Brinde apoyos económicos para viajes de intercambio escolar, viajes escolares con enfoque cultural;
- ◆ Apoyos económicos y de insumos para que nuestros deportistas representarán dignamente a nuestro Estado en competencias deportivas;
- ◆ De igual manera gestioné descuentos en cursos de preparación para el examen de admisión a Preparatorias y Facultades;
- ◆ Brinde apoyos de insumos para mantenimiento de escuelas para que estas se encontraran listas para recibir y atender a nuestras niñas y niños;
- ◆ Apadrine a niñas y niños graduados de educación básica; e
- ◆ Instale corazones de reciclaje para apoyo a los niños con cáncer.



Por último te comparto nuestros logros Legislativos que impulsé y que hoy ya son parte de las Leyes de Nuestro Estado

SALUD DE LAS PERSONAS

- ✓ Con reformas a la Ley de salud logramos que hoy sea aplicado el tamiz cardionatal a todo recién nacido, en hospitales públicos o privados de nuestro Estado, con ello se podrá detectar y atender de manera oportuna cualquier problema en el corazón de nuestros pequeños.
- ✓ De igual manera logramos que la secretaría de salud atienda cualquier tipo de diabetes de manera prioritaria y que se incorporen más campañas de prevención, atención, difusión, sensibilización y control de la diabetes en nuestro Estado.



SEGURIDAD

- ✓ Que se implementen medidas de prevención y capacitación para el cuerpo de seguridad de los estadios y con ello prevenir y sancionar 21 con mayor rigor cualquier tipo de violencia dentro de los mismos.
- Que los vecinos ruidosos sean sancionados con mayor rigor y que el número de decibeles permitido fuera regulado por parte de los Municipios.
- ✓ Que se regulara el cableado en desuso que se encuentra en nuestras colonias y que las empresas en conjunto con los municipios sean los encargados de retirarlos para que no haya más cables que pongan en riesgo tu integridad.

- ✓ Establecimos como delito de pornografía infantil a quien dolosamente obtenga imágenes de niñas, niños y adolescentes, realizando actividades cotidianas que sin fines lascivos o sexuales muestren a la persona desnuda total o parcialmente, así como aumentar las penas cuando la obtención de las imágenes se haya realizado en las instalaciones de un Plantel Educativo.
- ✓ Que el delito de violación sea sancionado en igualdad de condiciones tanto para hombres como para mujeres y que se consideren nuevos agravantes para ser sancionado de mejor manera.

MÉDIO AMBIENTE

- ✓ Que todos los municipios del Estado cuenten con un Consejo Ciudadano de Protección al Medio Ambiente.
- ✓ Que los municipios establezcan programas de descuentos en el predial a aquellas personas que utilicen eco tecnologías en sus hogares o que promuevan la reforestación horizontal y vertical en sus hogares.
- ✓ Para proteger a nuestros árboles propuse reformas a la Ley de protección al arbolado urbano para que se garanticen diagnósticos más específicos y especializados para determinar si un árbol debe o no ser cortado, que siempre se dé prioridad al trasplante y saneamiento antes que la poda y que las personas involucradas en la elaboración del dictamen, poda o derribe sean personas especialistas en la materia y avalados por la Secretaría de medio ambiente.

INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ✓ Que los niños con discapacidad y con aptitudes sobresalientes puedan recibir educación integral de manera especializada e incluyente.
- ✓ Que las personas con autismo, por fin puedan contar con una Ley para la Atención, Protección de sus Derechos.

DEPORTE

- ✓ Que se garantice por lo menos 30 minutos de activación física en las escuelas de educación básica de nuestro Estado, y acerque un programa de activación física junto con Fuerza Regia con quienes lleve partidos de basquetbol a las diferentes escuelas del Distrito 8, como medida de motivación para realizar deporte desde nuestras infancias.



IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- ✓ Que se otorgaran incentivos fiscales a las empresas que contraten a mujeres en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Que las instituciones encargadas de la procuración de justicia fortalecieran y agilizarán el proceso para solicitar Órdenes Protección para mujeres víctimas de violencia de género.
- ✓ Que los ataques con ácido o con otra sustancia corrosiva en contra de una mujer fuera considerado como violencia física.
- ✓ Que se garantizaran más y mejores recursos para los refugios que atienden a mujeres violentadas.

SALUD MENTAL, UN TEMA PRIORITARIO



- ✓ Para ello propuse que la secretaría de Salud, elabore un Protocolo de prevención y actuación ante conductas suicidas, que se brinde atención especializada a personas con conductas suicidas, con intentos de suicidio y a las que están afectadas por la pérdida de un familiar fallecido por esta causa.

GESTIÓN SOCIAL

- ✓ Gracias al convenio que firme con la UANL y con CEDUCA, más jóvenes pudieron tener acceso a becas para continuar con sus estudios de preparatoria y de Universidad, además de recibir asesorías para su ingreso a la universidad, a bajo costo.
- ✓ Brinde apoyos económicos y equipo deportivo a diferentes deportistas para que pudieran asistir sus competencias y representar a nuestro Estado dignamente
- ✓ Que más jóvenes pudieran recibir apoyos económicos para irse de intercambio escolar, y que se les garantizara el pago de sus becas correspondientes.
- ✓ Las más de 20 sedes de las UAPSS y los Centros CAMSS, siguieran brindando servicios para que nuestras niñas y niños con condiciones especiales y con discapacidad puedan recibir sus terapias y apoyo escolar.

- ✓ Con el programa tapatón que llevamos a las escuelas y colonias, permitió que más niñas y niños con cáncer puedan tener acceso a un tratamiento médico oportuno.
- ✓ Que Junto con el Club Rotarios fueran entregados más de 50 mil lentes a niñas, niños y personas adultas mayores de Monterrey que así lo necesitarán.
- ✓ Que más ciudadanos pudieran recibir un andador, una silla de ruedas, un bastón o cualquier medicamento o equipo médico para tener una mejor calidad de vida.

Ante la inseguridad, la falta de agua, la mala calidad del aire, la tala de árboles en nuestras plazas y la falta de movilidad levante la voz para que las dependencias encargadas de solucionar lo hicieran y cuando no lo hicieron actúe en consecuencia:

- ✓ Cuando el agua faltó en tu casa, salí con pipas de agua y las llevamos hasta tu colonia, pusimos tinacos comunitarios y gracias a la alianza que realizamos con la Congregación Mariana Trinitaria, puse a tu disposición la adquisición de tinacos a bajo costo, para que pudieras almacenar agua en tu hogar



- ✓ Cuando se presentaron apagones y altos costos en la tarifa de la luz, fui la primera en alzar la voz y apersonarme en las oficinas de ciudad de México para solicitar que se restableciera el servicio y no se cobraran costos excesivos.

- Ante la falta de camiones, los Diputados otorgamos mayor presupuesto para la compra de los mismos y cuando no llegaron a tiempo exigimos constantemente que llegaran y dieran el servicio prometido.
- Ante la falta de inseguridad en nuestras colonias, los Diputados otorgamos mejores presupuestos para que la policía municipal y fuerza civil, contaran con más y mejor armamento, patrullas y capacitación para atender esta problemática.
- Ante la mala calidad del aire propuse reformas en materia ambiental para garantizar que se transparente el uso de los recursos recaudados del impuesto verde, que se garantice que las empresas que invierten en Nuevo León sean empresas que manejen sus procesos de una manera más sustentable, y que las empresas existentes sean reguladas de una mejor manera.
- Ante la tala de árboles propuse reformas a la Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Nuevo León para que los dictámenes técnicos para el derribo de árboles sean más requisitos, que los dictaminadores sean especialistas en la materia y que los servidores públicos involucrados en la autorización de talado de árboles sanos sean sancionados.



Estos tres años fueron muy gratificantes para mí, ser tu Diputada fue una de las mejores experiencias de mi vida que siempre llevare en mi corazón, recuerda que, aunque ya no seré tu Diputada Local, a partir del mes de septiembre seré tú Diputada Federal, en donde seguiré trabajando por ti y por los que más quieras, desde la Cámara de Diputados en la ciudad de México.

Para mi el trabajo en equipo que realizamos estos tres años fue excepcional y sé que lo seguirá siendo en los nuevos proyectos que están por venir.

En este sentido quiero refrendar mi compromiso de seguir trabajando por ti y por tu familia, a quienes les debo mucho y principalmente su confianza para poder ser su representante, durante estos 3 años.

Los quiero mucho, gracias por tanto.

C. Ana Isabel González González
Diputada Local